

(VIENE DEL NÚMERO ANTERIOR)

**Jesús Campos García**

ras una primera reunión en el Congreso de los Diputados, en la que trasladamos a los portavoces de cultura de los distintos partidos políticos la preocupación del sector por los problemas de exhibición de las producciones teatrales surgidos como consecuencia del Estado de las autonomías y de la posterior transferencia de competencias a las mismas en materia de cultura, así como de otras cuestiones de tipo fiscal que afectan a la competitividad frente a otros sectores culturales, la “Mesa del Teatro” quedó desactivada (tampoco era voluntad de nadie crear una superestructura de actividad regular y regulada) hasta que un malestar creciente, probablemente catalizado por el cierre del teatro María Guerrero, sede del Centro Dramático Nacional, y la incertidumbre respecto a la fecha de su reapertura, aconsejó reanudar los contactos, en los que, tras hacer un análisis de la situación, se llegó a la conclusión de que el objetivo no debía ser el de seguir poniendo parches a una serie de cuestiones puntuales, sino que había llegado el momento de abordar un

amplia participación de asociaciones representativas de los distintos oficios e intereses del sector que jamás se haya reunido para la redacción de un plan o ley del teatro. Lo que no garantiza en absoluto los resultados, pero sí garantiza, al menos, un tratamiento de las cuestiones más acorde con los intereses de la profesión que cuando se ha optado por la asesoría de relevantes personalidades de nuestra escena que actuaban a título personal y sin ser contrastadas por las urnas, por lo que su selección, y en ocasiones su actuación, podía responder a intereses de carácter partidista.

Mas no todos los acontecimientos que configuraron el equipo de trabajo iban a ser favorables. Tras la primera reunión de la comisión constituida como tal (antes hubo reuniones previas), y por razones de diversa índole apuntadas en su escrito de renuncia y sobradamente expuestas y matizadas en su revista y otros medios de comunicación, la Asociación de Directores de Escena decide retirarse de la comisión, si bien anuncia que continuará trabajando paralelamente y que en un futuro hará público un plan alternativo.

Personalmente, no puedo sino lamentar, al igual que el resto de los representantes de las distintas asociaciones, esta retirada, que nos iba a privar del concurso de colaboradores

UNA CUESTIÓN DE AUTOESTIMA (2)

Plan General del Teatro que diera respuesta a corto, medio y largo plazo, a los innumerables problemas, endémicos o coyunturales, que aquejan al sector; y para tal fin solicitamos ser recibidos por el director general del INAEM.

En sentido inverso, o a la recíproca, y me atrevería a aventurar que dando respuesta igualmente al malestar creciente al que antes aludía, el Director General del INAEM, en el acto de clausura del Congreso de Valladolid (“El teatro español ante el siglo XXI”), invitó a las asociaciones profesionales del sector a estudiar conjuntamente la situación; y así, tras un primer encuentro, se acuerda crear una comisión para el estudio del citado Plan General del Teatro que será coordinada por la Subdirección General de Teatro del INAEM, y en la que, junto a las cuatro asociaciones que constituyen la “Mesa del Teatro” (**Asociación de Autores de Teatro, Asociación de Directores de Escena, Federación Estatal de Asociaciones de Empresas Productoras de Teatro y Danza y Federación de Actores del Estado Español**), se incorporarán otras asociaciones de ámbito estatal (Coordinadora Estatal de Salas Alternativas, Organización de Sindicatos de Actores y Actrices del Estado Español y Asociación Cultural Red Española de Teatros, Auditorios y Circuitos de Titularidad Pública), concitándose de este modo en torno al proyecto a la más

muy avezados en estas lides, pero que sobre todo, nos impedía ostentar la máxima representatividad, a la que aspirábamos y cuyo logro hubiera sido una de nuestras mejores bazas a la hora de negociar. Cierto que muchos directores de escena, por su diversa actividad, pertenecen a otras asociaciones presentes en la comisión, pero nadie que no haya sido elegido para tal fin puede, ni debe, ni quiere arrogarse la representación del colectivo, por lo que la ausencia de la ADE abre una fisura significativa que difícilmente se puede subsanar mediante representaciones subsidiarias.

Paliando esta mala noticia, añadiré que en esa misma reunión inicial a partir de la cual la ADE se retiraría de la comisión, se establecieron dos puntos de partida muy esperanzadores; el primero, que las deliberaciones no serían transcritas en las actas, reflejándose sólo los acuerdos, es decir, que ni se hablaría para la historia ni quedaría memoria de las aportaciones personales, sino que se trabajaría de forma anónima y conjunta; y el segundo, que los acuerdos se alcanzarían no por mayoría sino por unanimidad, autoimponiéndonos así una dificultad añadida, indicativa del carácter negociador con el que los allí reunidos iniciábamos la andadura de este futuro “Plan General del Teatro”. (Continuará).■